

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MOBIPERSOFA S.A. CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero del dos mil dieciocho a las 11 horas 15 minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles P. Ycaza No. 437 entre B. Moreno y General Córdova, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA MOBIPERSOFA S.A.**, a saber: **José Luis Carrión Macchiavello**, quien es propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la Compañía MOBIPERSOFA S.A., **Alejandro José Carrión Macchiavello**, quien es propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la Compañía MOBIPERSOFA S.A.; y representada por el Ing. **Alejandro José Carrión Macchiavello** como Gerente General de la Compañía MOBIPERSOFA S.A.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2017;

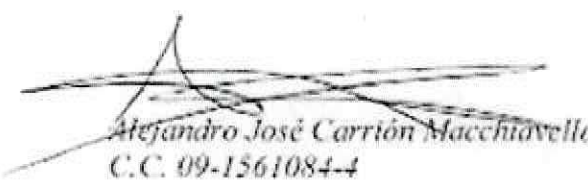
Preside la sesión el Ing. José Luis Carrión Macchiavello, quien a su vez ostenta el cargo de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Alejandro José Carrión Macchiavello.

De inmediato el Presidente de la sesión dispone que el Secretario elabore el listado de los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de MOBIPERSOFA S.A., que el detalle de acciones y de votos correctos. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pase a conocer el punto único del orden del día.

Luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, LA JUNTA RESOLVIO APROBAR POR UNANIMIDAD: Los estados financieros en su conjunto.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede el receso para la redacción del Acta correspondiente. Concluida la redacción se instala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para respectiva constancia, es suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y levantada, siendo las 11H20.- f) ING. JOSE LUIS CARRION YCAZA, Presidente, f) ING ALEJANDRO JOSE CARRION MACCHIAVELLO, Secretario AD-HOC de la sesión.- Los Accionistas.- f) JOSE LUIS CARRION MACCHIAVELLO, f) ALEJANDRO JOSE CARRION MACCHIAVELLO.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MOBIPERSOFA S.A. celebrada el cinco de febrero del dos mil dieciocho y que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, cinco de febrero de dos mil dieciocho.


Alejandro José Carrión Macchiavello

C.C. 09-1561084-4

**GERENTE GENERAL – SECRETARIO
MOBIPERSOFA S.A.**